

# Fábrica de Hilados y Tejidos 'MONSERRATE'

Las mejores telas, los mejores precios. Driles, gabardinas, popelinas, pañolones, ruanas &. Distribuidores para el Occidente de Colombia.

COMPANIA DE TEJIDOS UNION S. A. — PEREIRA. — PLAZA DE BOLIVAR.

## EL DIARIO

Administrador

JUAN HURTADO C.

Rgd. para curso libre de porte en el servicio postal interior. Licencia N° 98 de 4 de junio de 1935.  
Calle 18. Carreras 6ª-7ª

Director Propietario

EMILIO CORREA URIBE

Se edita en la Tipografía "Variedades". Talleres propios

Teléfono 2-6-6

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CALDAS

PEREIRA, LUNES 5 DE AGOSTO DE 1935

NUMERO 1956

AÑO VII

### Completos detalles acerca de la muerte de don Pedro A. Restrepo. Los honores oficiales. Su entierro. Datos biográficos.

#### LA MUERTE

El sábado en las últimas horas de la tarde y en compañía de su distinguida esposa doña Isabel Grillo, salió hacia Cartago don Pedro, después de haber trabajado todo el día en su oficina de la Notaría. Los esposos se hospedaron en el Hotel Posso y allí estuvo conversando hasta las diez de la noche con el señor Juan Siluán, comerciante radicado en Santa Rosa y luego se retiró a dormir. A las 3 de la mañana llamó apresuradamente a su señora, manifestándole que se sentía bastante mal y a esa hora le fue aplicada una inyección que al parecer le produjo sueño, pero a las 4 y media volvió a sentirse mal y como su señora notara que el asunto era muy grave al parecer, Doña Isabel llamó apresuradamente al señor Siluán, quien residía en el mismo Hotel y éste procedió a aplicarle unos paños de agua caliente y simultáneamente se mandó a solicitar un médico.

#### LAS ULTIMAS PALABRAS

Un poco antes de morir dijo don Pedro al señor Siluán: "Tengo un dolor espantoso y siento que se me paralizan los brazos, pero de algo se ha de morir uno..."

Cuando el médico, Dr. Roberto Correa llegó, sólo tuvo tiempo para constatar la muerte de don Pedro. Parece que el mal que mató a don Pedro fue una angina de pecho, que como se sabe es fulminante. Los señores Siluán y don Roberto Rivera noticiaron inmediatamente, por gentes enviadas en automóviles expresos, a sus familiares y a sus amigos íntimos los señores Alfonso Jaramillo y Marco Vélez. Dichos caballeros acompañados de varios parientes cercanos de don Pedro, se dirigieron con toda rapidez a Cartago.

#### EL TRASLADO DEL CADAVER

A las diez y media de la mañana llegó a la ciudad el cadáver de don Pedro después de transportar un pesado fardo por el inconveniente que se presento para pasarlo de un departamento al otro. El cadáver fue trasladado a la casa de habitación de don Pedro, situada en la calle 19, entre carreras 6ª y 7ª, en donde numerosísimas familias pereiranas acompañaban a sus señoritas hijas y demás miembros de su respetable familia.

SESION EXTRAORDINARIA DEL CABILDO

Faltando 15 minutos para las 12 del día, se reunió extraordinariamente el Cabildo con asistencia de seis de sus miembros y se dictó un bello acuerdo de honores a la memoria de quien era miembro de esa corporación y su presidente hasta hace muy pocos días. El acuerdo de honores aparece en otro lugar de esta misma edición. El Cabildo levantó la sesión en señal de duelo y ordenó que el cadáver fuese trasladado al salón de sesiones para ser velado allí.

#### LA CONMOCION INVITACIONES

La conmovición era inmensa en toda la ciudad, pues don Pedro Restrepo gozaba de generales simpatías, ya que fue



Don Pedro A. Restrepo

siempre un ciudadano admirable a quien rodeaba el cariño unanime. Las esquinas permanecían totalmente cubiertas de

(Pasa a la 3ª)

### El gobierno se reafirma en limpieza electoral. Los choferes en huelga. La conferencia conservadora en Manizales. Un alcalde que vio la tragedia.

Bogotá 5.

(De nuestro servicio especial)

—El señor Ministro Gobierno, Dr. Darío Echandía, declaró que el gobierno no ahorra esfuerzos por conseguir la pureza electoral en el país.

—Al rededor del proyecto sobre nuevos impuestos que fue presentado por el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, la Cámara designó una comisión de 14 representantes encargados de informar sobre el asunto.

—En la partida de Foot-Ball librada ayer entre el equipo Santa Marta de aquella ciudad y el "Unión" local, triunfó aquel sobre éste por 4 tantos contra 3.

### Lo que nos cuenta el misterioso cronista X.

Las declaraciones en Manizales. El proceso entregado al Ministro Aulí. Y después?... Posteriormente cayeron Samper Mendoza y Germán Olano.

#### Ha intrigado

muy justamente a todos nuestros lectores la relación que hicimos el sábado pasado acerca del misterio que rodea a toda tragedia de aviación que ocurre en nuestro país. Y dijimos que mediante las investigaciones hechas por el secretario de Gobierno y por el Comandante de la Policía de Caldas, al fin había sido posible dar con el paradero de los dos hombres desconocidos que en el Ferrocarril de Nacederos habían declarado saber muchas cosas en relación con los sinietros de la aeronáutica colombiana. Ya tenemos, pues, en Manizales a los dos sujetos y están sometidos al interrogatorio que se les formuló por los altos empleados a que hemos hecho mención en nuestros relatos anteriores.

#### Lo que dijeron...

Parece que efectivamente esos individuos dijeron muchas cosas. Se reafirmaron en todas las declaraciones que en voz baja habían formulado durante su travesía en el Ferrocarril que va de Nacederos a Armenia y "abrieron el corazón" como se dice en argot popular, cuando

un sujeto desembucha todo lo que sabe al rededor de un tópico. Gruesas fueron las declaraciones y voluminoso el proceso levantado por los dos funcionarios manizalitas, que en esta vez —como en muchas otras— han demostrado su celo y su alán por todo cuanto tiene que ver con el servicio de la patria y con servicio de la sociedad, de cuyo cuidado son ellos los mejores guardianes.

#### El ministro Aulí

Días más tarde de todo esto hizo un rápido viaje —que por muchos fue considerado naturalmente como misterioso— el Ministro de la Guerra, doctor Marco A. Aulí, a la ciudad de Manizales. Se hospedó en el Hotel Europa y visitó furtiva e intempestivamente el Cuartel del Regimiento Ayacucho, situado en la Avenida Cervantes de la vecina capital. Al doctor Aulí personalmente le fue entregadas esas declaraciones y es lo cierto del caso que varios días después el mismo funcionario hizo otra visita sorpresiva a Manizales, también en forma sigilosa, o como dicen en esos achaques pro-

tolocarios "de incógnito".

#### Pero, pero, pero.....

Si todo esto es cierto como lo da a entender "El Cronista X" también es verdad que tras de esos incidentes que nosotros hemos relatado en forma clara y sencilla, el país vio aterrado el suceso aéreo de Medellín en el cual perdió la vida el jefe de la aviación comercial de Colombia, señor Ernesto Samper Mendoza y no hace de ello quince días, con estupefacción suficiente todos asistimos a la tragedia de "Puerta Chiquita" en donde Germán Olano, jefe de la aviación nacional; Juan B. González, eminente ingeniero y tres mecánicos de la base de Palanquero murieron también en forma rara, fallando el motor del aparato y destrozando todo aquello.

Entonces?.....

#### Un pequenín

que no lleve puesto un vestido de "rosas" vende el almacén EL NINO, no tiene atracción. Vista sus hijos con ropa de este almacén. Local: Carrera 8ª entre calles 16 y 17. Teléfono 282

### El Alcalde Municipal de Pereira

Pereira

#### AVISA:

que están a la venta los terrenos de propiedad del Departamento, sitios entre calles 17 y 18, y entre carreras novena y décima, aledaños al edificio departamental de rentas.

Ya han sido vendidos los lotes de la calle 18, excepto el de la calle 18 con carrera décima.

Los postores pueden dirigirse a los miembros de la Junta, señores Ernesto Gallo, Alejandro Jaramillo y Gonzalo Vallejo R., para informarse sobre precios y extensión de los lotes.

Pereira, julio 29 de 1935.

(Pasa a la 6ª)

Inodoros, Lavamanos, Bidés, Urinarios y lindas combinaciones para cuartos de Baño.

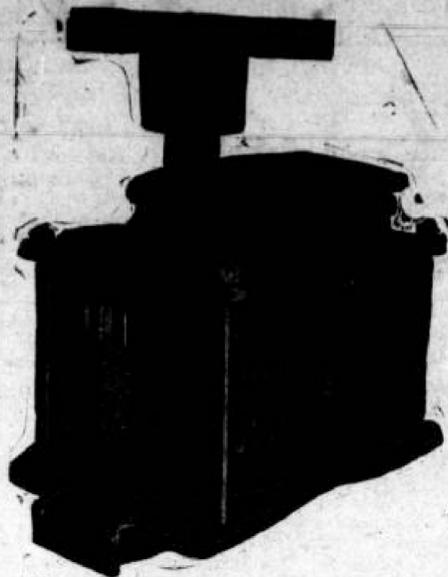
"STANDARD" Distribuidores.

ALFONSO MEJIA M. & Cía.



ALMACEN HELDA  
PEREIRA

Te'éfono 200



Trapiches "TRIUNFO"  
Fondos de Cobre  
Láminas de Cobre  
Precios bajos

# Este Concejo

Es fuerza considerar con cierta tristeza que nos con- turba el ánimo y el espíritu, y nos deja llenos de descon- cierto y desesperanza, cómo el actual Concejo compuesto de elementos de quienes demasiado se esperaba en sentido de favorecer los in- tereses del pueblo, fomentar el progreso con el apoyo de- cidido y trabajar muy rui- mente por obras que le son de inmediato porvenir al Mu- nicipio, se entrega con deli- cia de beatitud vencida por el cansancio, en aras de la pe- rezza inconstructiva y so- lo reacciona al terminar su pe- riodo, para donar serrec- cias del municipio, que le corresponde defender por honor propio; y no contento con esto, encima dinero; por que juzga necesario entre- gar el tributo que del trab-ajo orgulloso de los menos fa- vorecidos en la lucha por la vida, se les extrae para en- grosar las arcas con las cua- les se premia a los caciques y traficantes inescrupulosos.

Es así como en estos días, cuando la República Liberal florece en obras de hondo provecho para los colombia- nos de todas las clases so- ciales y la honradez preside todos los actos de un gobier- no democrático que sabe demasiado su misión y la res-

ponsabilidad histórica que tiene para los fastos de la posteridad, un reducto del viejo régimen monárquico y déspota que nos mató en la conciencia y en las ideas cuando fué poder en medio del siglo, señorea todavía en el último esbildo del país, que es Santa Rosa, para ha- der a su amo los contratos leoninos con los fondos pú- blicos, o sea comprando ca- sas cuyo valor apenas si al- canza a cuatro mil pesos, por la no despreciable suma de ocho mil pesos; burlando de este modo, con descar- inaudito y desafiador, la conciencia del partido mis- mo que representa dentro de esa corporación.

Pero es que este es el con- cejo "modelo", el que se a- dapta mejor a las necesida- des económicas, públicas, de cultura y de modernidad...

Este integrado por futu- ros diputados representa- tes y senadores al Congreso cuando se ordene la aboli- ción de la abstención conser- vadora; caracterizado en doc- tores de todas las profesio- nes y ciencias posibles y hasta encarnado en un Juez de Circuito, que por amor a la justicia y a la causa de sus convicciones, sirve el puesto, muy a su disgusto, porque a él se lo dió el tri- bunal superior con hondos ruegos. Este, es, pueblo tra- bajador de Santa Rosa, el Concejo que malversa vues- tros fondos dados dizque pa- ra el progreso del Municipi- pio, en dádivas contractua- les que probaremos, dignas solo de anatematizar con la pluma valerosa y fustigado- ra de un "INDIO URIBE".

Más, no pasará ese CON- TRATO. Es el momento de decir con el grito que se es- tremece en la potencia y to- ma forma de Sér, para ata- jar los peculados. No pasa- rá; porque nuestra manse- dumbre se convertirá en fu- ria desencadenada, para cas- tigar a quienes así proceden; y sobre la altura de la ira, que también es una virtud de Dios porque Él formó las tempestades, nuestro bra- zo se alzará para indicar el camino que corresponde to- mar a quienes tenemos toda- vía noción del carácter.

LIBERALES, hay que cohesionar las baterías.

"NO BASTA TEMPLAR EL ALMA PARA LA VER- DAD: ES MENESTER TEM- PLAR TAMBIEN EL CA- RACTER PARA LA LI- BERTAD".

X X X.

Santa Rosa, Julio 27 de 1935.

Cemento Titán, fragua rápi- da gran rendimiento. Simón Velasco.

Por su esmerada elab- oración.

Por su excelente cali- dad.

Los chocolates.

PEREIRA y  
ROBLEDO

Siguen triunfando hoy como han triunfado siempre.

Prefiéralos.

Cía. Nacional de Chocolates

Marco Botero de la Calle

ABOGADO:

Edificio del Banco de la República.

Número 222.

Bogotá.

Grandes almacenes de cueros, artículos para zapateros y ta- labarteros.

VICENTE JIMENEZ R.

Nuestras ventas por mayor y al detal au- mentan diariamente. Todos los días recibi- mos nuevos pedidos de distintas partes del país y esto demuestra que nuestros precios son los más favorables y que el surtido de materiales para zapatería y talabartería que mantenemos, satisface todo cliente que esté informado de ellos.

Escribanos inmediatamente solicitando lis- tas de artículos y precios.

No olvide que en el Occidente Colombiano somos los mayores vendedores de artículos para zapatería y talabartería y que además somos fabricantes de zapatos para caballe- ros, señoras y niños.

Almacenes de

VICENTE JIMENEZ R.

Pereira, Armenia, y Cali

Almacén de Pereira, Carrera 8ª entre calle- 17 y 18.

Teléfono 212 Telégrafo VIJIMENEZ

## ORDEN PUBLICO

Decreto No 4 (de 3 de agosto de 1935)

El Alcalde Municipal de Pereira, en uso de sus facultades legales y,

### CONSIDERANDO:

PRIMERO.—Que la sociedad está amenazada por la inva- sión de un número considerable de rateros y vagos, q' atentan contra la propiedad y la vida de las personas, y que es el juego uno de los actos más eficaces para fomentar los vicios y la mala vida;

SEGUNDO.—Que la acción de los maleantes escapa regu- larmente a la vigilancia de las autoridades, especialmente en los lugares en donde se juega a juegos permitidos, en privado;

TERCERO.—Que se imponen medidas de rigor para ha- cer la defensa de la sociedad, sin que ellas alcancen a molestar a persona alguna, ni a privar de la propiedad, ni a coartar ni a res- tringir el derecho que tienen los ciudadanos para reunirse o con- gregarse pacíficamente, en ejercicio de los derechos que les otorgan la constitución y las leyes de la República, por que las autorida- des están en el deber de proporcionarse los medios de vigilancia a fin de poder prevenir en tiempo los delitos, al tenor del artículo 19 de la Carta Fundamental.

### DECRETA:

Artículo 1º—Queda absolutamente prohibido jugar a juegos de cualquiera clase dentro de los reservados de los establecimien- tos públicos, y el uso de mamparas, colgaduras o cualquier otro objeto que impida la vigilancia y la suprema inspección de los con- currentes, que deban ejercer las autoridades públicas. No obstante, las puertas que dan acceso a las calles y plazas, deben impedir la vista inmediata de las mesas de juegos permitidos a los transeuntes;

Artículo 2º—La persona o personas que sean sorprendidas por la policía en contravención a lo dispuesto en el artículo 1º de este Decreto, serán castigadas con la multa de CINCUENTA a CIENTO PESOS ORO (\$ 50.00 a \$ 100.00.) y en igual sanción incurrirá el administrador o propietario del establecimiento donde se descubra la infracción;

Artículo 3º—El procedimiento para hacer efectivas estas pe- nas, será el mismo detallado en el Código de Policía como si se tra- tara de juegos prohibidos;

Artículo 4º—Este Decreto regirá desde su publicación y se dispone su consulta.

Dado en Pereira a 3 de Agosto de 1935.

El Alcalde,

GUILLERMO ANGEL RAMIREZ.

El Secretario,

Narsés Salazar y C.

Edmond Zaccour

Cali, Bogotá, Pereira.

Sucursal de Pereira

Se permite ofrecer a usted el más completo surtido en mercancías extranjeras a precios fuera de competencia. Ventas únicamente por mayor.

**Cuartos de baño MODERNOS**

No es la sala de recibo donde hoy se derrocha la elegancia y confort; es el cuarto de baño. El suyo es antiguo? Si lo es, piense en lo que podría ser. La mayor parte de sus amigos ya tienen y usted no, su casa sería más atractiva y quedaría perfecta. Tenemos todo lo necesario para hacerle un cuarto perfecto: Pisos, paredes, juegos de baño, como no se han visto antes. Comprando nuestra mercadería le dirigiremos su construcción sin costo alguno.

**SIMON VELASCO.**

**EDITORIALES**

**DIA A DIA**

**Pedro A. Restrepo**

La ciudad se ha sentido profundamente conmovida ante la desaparición de este gran varón de virtudes, ido en forma repentina y cuando todavía se esperaba muchísimo de su acción cívica y cuando era él uno de los más grandes murales de la gran edificación colectiva de Pereira.

Para nosotros particularmente es este un suceso que contrasta en lo más profundo de nuestra personalidad. Aprendimos de sus labores muchísimas lecciones de amor por esta tierra y bien vivimos lo que es el afecto a la ciudad, lo que es el amor por ella y lo que es el afán, el desvelo constante por su progreso y por su adelanto.

Pedro A. Restrepo, el varón epónimo que entregamos esta mañana a la caricia suave de la eterna noche, el más fiel y legítimo representante de una tradición cultural y cívica que se ufana y otorga de contar a hombres como Manuel Mejía Roldo y Carlos Echeverri Uribe, Julio Castro y Valeriano Larulanda y que va reduciéndose tanto hoy en día que desaparecido este gran varón y eclipsados dos o tres más, de los que quedan puede decirse con Clodomiro Ramírez «cayó el roble, lo que resta es maleza».

Y si el título de gran ciudadano era el que mejor podía y debía aplicarse a Pedro Restrepo, su obra que lo consagra definitivamente es la que él cumplió al dar fe —y sí que podía darla porque en abundancia la tenía— desde el cargo de Notario de la ciudad que desempeñó en un espacio de un cuarto de siglo.

Aquella conciencia vigilante allí puesta como un centinela, era la seguridad plena para toda negociación y bien podía considerarse tranquilo el ignorante, el pobre o el escaso, porque Pedro Restrepo frente a la guarda de los intereses comunes era el representativo del viejo símil «la barra de hierro se rompe, pero no se dobla».

Muchas veces miembro de la corporación municipal y hasta hace pocos días presidente de ella, su paso por las salas de nuestro primer cuerpo edilicio si que era verdadero timbre de orgullo para Pereira. A las obras todas construidas en veinte años atrás está unido el nombre de este gran señor y mientras ellas se eleven demostrativas de nuestro afán constructor, ni el jaramango del olvido, ni la hiedra del silencio podrán aunarse a los muros del progreso y del afán edilicio.

Gran hombre, gran señor, gran caballero y gran amigo. Todo en Pedro Restrepo fue superlativo y no es este el elogio absurdo que se traza siempre cuando la muerte ha tendido su velo funerario sobre una personalidad meritoria. Nosotros tuvimos ocasión de cantarle muchas veces y una tarde extendimos nuestra admiración hacia su figura solicitando para él el máximo homenaje que las democracias otorgan.

**NUMERO 2.000** Desde mañana solicitaremos del comercio pereirano su aporte para la gran edición extra con que conmemoraremos nuestro arribo al número 2.000. Manifestamos de una vez por todas que sólo publicaremos en esa edición avisos de una página y que queremos únicamente mostrar 20 casas de importancia comercial en Pereira. El comerciante que esté interesado en hacerse conocer en esa gran edición que constará de 5.000 ejemplares debe apresurarse a llamar a la administración de EL DIARIO para que le reserven su página antes de que se agoten que será ya muy pronto.

Ne olvide nuestra edición número 2.000, el mayor suceso periodístico de este año. Hay que saber lo que son las extras de EL DIARIO de Pereira.

**EL CONCIERTO DE ANOCHE** La radio difusora H. J. 4 A. B. C. «La Voz de Pereira» dedicó anoche un bellísimo concierto al señor Presidente de la República, doctor Alfonso López, Magistrado de la Patria y honra de la democracia colombiana. La selección musical estuvo a cargo de la orquesta que dirige el Maestro Agustín Payán Arboleda y dedicó la fiesta en sencillas frases el Director de este periódico, señor Correa Uribe.

A raíz del hermoso concierto de anoche tenemos pie para decir otra vez de la admiración que en nosotros despierta la obra cultural que vienen desarrollando los hermanos Arango Mejía, elementos que son honor y honra de la ciudad, por el desvelo que prestan para servirle. Naturalmente que al hablar de los propietarios de la radio queremos incluir con ellos a quienes son sus compañeros de todos los días.

Destacamos como una primorosa nota de arte el concierto de anoche y queremos que como la mejor recompensa para los hermanos Arango Mejía, llegue a la voz entusiasta y agradecida del primer mandatario, señor doctor López.

R.

Duerma en paz el gran caballero y el gran ciudadano. Es este último el título que sobre su fosa ha de colocarse la ciudad agradecida. Nosotros no solamente lo señalamos así, sino que lo exigimos de la conciencia cívica de Pereira, que esta mañana lo vio ir para siempre «entre un profundo silencio de almas».

**CONCURSO DE VITRINAS** El entusiasmo y el patriotismo de don Pedro Luis Velásquez, elemento de valía en todas nuestras mejores actividades, ha culminado ahora con la organización de un gran concurso de Vitrinas, para el cual han contribuido con desprendimiento sin tasa, las mejores casas comerciales de la ciudad. Anoche tuvimos ocasión de ver a nuestro público en desfile admirativo por toda la ciudad —dentro del sector central— admirando la lujosa presentación de los escaparates.

Tenemos que reconocer que hay verdaderos muestrarios de arte y de sencillez, dentro de un lujo moderado que hace mejor la presentación de las vitrinas. Tan original y simpático número que debería hacerse si quiera con una frecuencia de un año de por medio, constituye en todas las ciudades donde se efectúa un motivo no sólo de anuncio; sino como número de embellecimiento y a la vez como motivo de atracción social, factor éste que reúne más que todos, la plena razón para la admiración de esta clase de certámenes.

Nosotros prometemos para nuestra edición de mañana una Crónica detallada y precisa sobre los motivos que se exhiben y a la vez sobre la que nos entusiasma de todas ellas.

**SANTUARIO DE CALDAS** La importante población del occidente caldense, que antes llevaba el nombre de Tata

má, como homenaje justo al Cacique de esas regiones y al bello cerro que eleva su cono magestuoso hacia la azulidad del cielo, va a transformarse ahora en Santuario de Caldas, por disposición de la última Asamblea que así quiso satisfacer la aspiración de todos sus habitantes, quienes elevaron su anhelo por intermedio de su diputado el doctor Marco Tulio Escobar.

Los pueblos deben llevar el nombre que le satisfaga a sus habitantes. Así no era justo que en Santuario de Caldas tuvieran que llevar un remoque que no les satisfacía y que especialmente en el grupo de sus bellísimas damas, era más bien motivo de indignación que de contento. Afortunadamente desde ayer mismo la simpática población que bordea el río Mapa regresa a su antiguo nombre de Santuario de Caldas y borra para siempre el epíteto indígena que le quemaba como una brasa.

Nosotros enviamos nuestros parabienes a Santuario de Caldas por el triunfo que han

**Completos...**

(Viene de la 1ª)

cartelones de invitación, entre los cuales recordamos nosotros los siguientes: Su familia, el Club Rialto, la Junta Liberal, «La Patria», Cuerpo de Bomberos, Notario 2o. Cámara de Comercio, Club Campestre, Alcaldía Municipal, Consejo Municipal, Inspector de Tránsito, Sociedad de Mejoras de Pereira, Padre Corrales, Cura de la Valvanera.

**NUESTRA INVITACION**

Aun cuando hubiésemos querido que el cartelón de este periódico figurase entre los primeros no nos fue posible conseguir por lo avanzado de la hora elementos tipográficos dispuestos a hacernos los carteles de emergencia. Es por ello que no aparece nuestra obligada invitación.

**LA CAMARA ARDIENTE**

A las ocho de la noche fue trasladado el cadáver de don Pedro, de su casa al salón del Concejo magníficamente arreglado y severamente convertido en cámara ardiente. Allí en medio de una guardia de honor, rodeado de ofrendas florales y cubierto con la bandera de la ciudad, estaba descubierto el cadáver de don Pedro. Muchísimas personas de nuestra alta sociedad hacían guardia de honor, mientras las gentes desfilaron conmovidas por frente a sus despojos mortales. A las doce de la noche fue nuevamente trasladado a su casa de habitación, porque su familia quería rendirle otro homenaje de cariño y allí permaneció hasta las ocho de la mañana.

**EL ENTIERRO**

Esta mañana a las ocho, en medio de una inmensa concurrencia de amigos y de personas de todas las clases, haciéndole escolta un piquete de la policía, con la asistencia de varias entidades en comunidad entre ellas el Concejo y mientras la sirena del Cuerpo de Bomberos le despedía con sus pitazos fúnebres, el cadáver de don Pedro fue trasladado al cementerio de San Camilo y colocado en una de las bóvedas del primer cuerpo.

**NUESTRO PESAME**

Muy cordialmente queremos hacer a todos los suyos la expresión sentida de nuestro

obtenido sus habitantes, especialmente el doctor Marco Tulio Escobar.

cordial dolor, especialmente a su viuda, a su hija doña Cecilia de Restrepo, a su hijo don Alfonso y a sus señoritas hijas. Y para el distinguido amigo que se fue, nuestro deseo de que la paz eterna corone sus despojos.

**Datos biográficos**

Don Pedro nació en Manizales en el año de 1872, pues contaba al morir 63 años. Fueron sus padres el General Alejandro Restrepo y doña Rosita Jaramillo, nativos ambos de Abejorral. Hizo sus primeros estudios en el Colegio de don Jesús María Guingue, hasta que vino la última guerra en la cual militó en favor del partido liberal, que fue siempre el suyo. En el Tolima estuvo a órdenes de Ramón Marín, habiéndose alistado voluntariamente y sólo por su excesivo amor a su causa. Como el General Marín creyera que un hijo de General Restrepo no podía ser liberal, el joven guerrillero se enfrentó a éste y le dijo: «Mi padre es muy conservador, pero yo soy liberal desde pequeño y si usted no me da armas para defender mi partido, iré a pedirselas a otro jefe». Así fue incorporado en las fuerzas revolucionarias. Terminada la contienda regresó a su hogar y el padre lo recibió con cierto aire de desdén, porque había tomado parte en la contienda en contra de las ideas de su progenitor y el joven le dijo: «Yo no he ultrajado sus canas, lo respeto como se merece pero yo nací con mis ideas liberales». Hace 25 años que vino a Pereira y a los pocos meses de su llegada contrajo matrimonio con doña Isabel Grillo Arango. De Manizales vino con el nombramiento de Notario que ocupó hasta la hora de su muerte. Fue presidente del Cabildo varias ocasiones y en alguna vez estuvo de candidato al Congreso de la república. Fue hombre de magníficas costumbres y amó esta tierra como la suya propia.

**CRONISTA**

**En Riosucio se preparan a conmemorar el aniversario del 12 de agosto.**

Parece que los conservadores de Riosucio —según informaciones hemos tenido en el día de hoy— se preparan a conmemorar no sabemos en que forma, la tragedia política ocurrida en aquella ciudad el día 12 de agosto de 1934.

Ya tendremos ocasión de informar a nuestros lectores sobre todo cuanto suceda al respecto.

**Se venden dos fincas mancomunadas**

En Dosquebradas, municipio de Santa Rosa, con cuatro casas de habitación, aguas abundantes nacidas en las mismas, ocho mil árboles de café, pastos para ciento treinta animales, rastrojos y monte. Entenderse en Pereira con su propietario.

**JOAQUIN LOPEZ R. Fundición "EL PROGRESO"**